

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 218 Lunes 15 de noviembre de 2010 Pág. 35523

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33625 VALPA BARLUENGA, S.L.

D.ª M.ª José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 271/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Pedro Rodríguez Olivares, Abdelkabir Attaoui, M.ª Montserrat Mas Rodríguez, José Aparicio Resina y Pedro Rodríguez Olivares, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 2/11/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Valpa Barluenga, S.L., por importe de 146.471,58 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 2 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100080528-1